

Uno de los que se coronaron con el inmarcesible laurel de los que pasan sobre la tierra sin avergonzarse de una acción indigna, fué D. Antonio Lizardi. Era oaxaqueño: nació el 23 de Julio de 1694. De una inscripción puesta al pié de su retrato en el colegio de San Ildefonso, se desprende que hizo sus primeros estudios en el Seminario de Santa Cruz de Oaxaca; que por oposición obtuvo despues una beca en el Real de San Ildefonso; que en la carrera de las aulas descubrió singular ingenio, que unido á una infatigable aplicación, le dió por fruto la comprensión de ambos derechos y la perfecta inteligencia de los insignes teojuristas Molina, Sanchez y Castro Palao, cuyas doctrinas citaba textualmente en las consultas y conversaciones familiares. En la universidad sustentó un acto literario de cuarenta y ocho títulos, escogidos de mayor número que tenia prevenidos por su doctísimo maestro el Illmo. Dr. Cárlos Bermudez de Castro, á quien causó admiración la erudita sabiduría de su discípulo. Era bachiller en Cánones cuando á la edad de veintidos años, renunciando á las esperanzas de un bello porvenir, vistió la sotana de jesuita el dia 18 de Diciembre de 1718. En los estudios teológicos que siguió en el seno de la Compañía, descubrió la misma penetración que en la universidad lo habian hecho admirable. Padeció continuas enfermedades á que agregaba duras penitencias, distinguiéndose entre los jesuitas por su rara abstracción é inviolable silencio. Beristain dice que le llamaban *el segundo Gregorio López*, por la semejanza de su conducta con la de aquel admirable anacoreta de México. Falleció con fama de santidad el 28 de Junio de 1744, en Puebla. Dejó manuscrito un libro intitulado: "De variis ad utrumque jus attinentibus arduis controversiis."¹

Por otro camino dió gloria á su patria el inmortal Miguel Cabrera. La tradición cuenta que era indio de Tlalistac, aun-

¹ Beristain, art. Lizardi.

que no faltarian razones para entender que la ciudad de Antequera haya sido su patria, y que más bien que á los zapotecas, perteneció á la clase de los españoles criollos. Ciertamente fué oaxaqueño, y muy jóven parece haber dado vuelo á su génio, pues habiendo permanecido pocos años en su patria, dejó en ella muchas y buenas pinturas. En la catedral se ve aún la colección de doce cuadros que representan á los apóstoles; en Teococuilco dejó tambien otro apostolado; en Analco hay, de su pincel, algunas pinturas, y muchas otras se ven en otros templos y en manos de personas particulares. Tenia veinticuatro años cuando se dirigió á México, sin duda buscando un campo más dilatado y proporcionado á sus talentos artísticos.¹

"El primer don de Cabrera como artista, dice el Sr. Cosmes,² fué la fecundidad, que no ha tenido rival ni entre los creadores génios del Renacimiento. Formar la lista de sus obras, dice el Sr. Couto, seria cosa imposible, porque materialmente llenó de ellas el reino, y no solo las hay en todas las grandes poblaciones, sino que suele encontrárselas

¹ La tradición cuenta la siguiente anécdota sobre el modo con que se abrió paso y halló protección en México. Simulando que ignoraba el arte de Apeles, pidió á un excelente pintor que por entónces tenia de encargo un cenáculo, que lo enseñase. Recibido como aprendiz, se empleó por algunos dias en moler colores. Concluido el cenáculo, el maestro pasó personalmente á dar aviso al Illmo. Sr. arzobispo D. José Manuel Rubio Salinas, á quien el cuadro debía pertenecer en lo sucesivo. El tiempo empleado por el pintor en ir de su casa al arzobispado, fué suficiente á Cabrera para desfigurar el hermoso cenáculo, haciendo empuñar á San Pedro un agudo puñal y mudando de un modo semejante la expresión y actitud de los otros apóstoles. Inútil es decir cuán sorprendido quedó el maestro al contemplar tan lastimosamente transformado el cuadro que sin defecto habia salido de su inspirado pincel. Sospechó que Cabrera fuese el autor de aquel trastorno y lo denunció como culpable al señor arzobispo, quien descubriendo en los toques atrevidos pero maestros del aprendiz la obra del génio, se declaró su protector.

² Hombres ilustres mexicanos. Tom. 2, págs. 378 y sigs.

hasta en las pequeñas y aun en el campo. Esta fecundidad no provenia únicamente de lozanía de imaginacion, sino de una facilidad y soltura de ejecucion que hoy no podemos concebir." Algun otro ha dicho que si Cabrera sobresalia mucho en el dibujo, son más notables sus obras por la expresion que supo dar á las figuras femeniles, y principalmente por el colorido, tan fresco en la actualidad, cual si los cuadros hubieran sido recientemente pintados.

El viajero Beltrani juzga en estos términos á nuestro artista: "Algunas pinturas de Cabrera se llamaron maravillas americanas, y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo pintada por él en el claustro de este nombre; la vida de San Ignacio y la historia del corazon del hombre degradado por el pecado mortal y regenerado por la religion y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden á las del claustro de Santa María la Nueva en Florencia y al camposanto de Pisa. Me aventuro tal vez demasiado diciendo que Cabrera, en estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos galerías magníficas italianas. Cabrera tiene los contornos de Correggio, lo animado de Dominguillo y lo poético de Murillo. Sus episodios, como los Angeles, etc., tienen una beldad rara. En mi concepto, es un gran pintor. Fué, además, arquitecto y escultor en madera: en fin, el Miguel Angel de México."

Cabrera escribió un opúsculo que dedicó á su protector el Illmo. Salinas, intitulado "Maravilla americana, etc." El motivo fué haber convocado el abad y cabildo de la Colegiata de Guadalupe, el 30 de Abril de 1751, á los pintores más afamados de México, para que reconociesen el lienzo en que está pintada la santa imágen y opinaran si era ó no la pintura obra de la industria del hombre. Cabrera se empeña en demostrar que la venerada imágen no pertenece á ninguno de los géneros conocidos de pintura, ni puede juzgarse por lo mismo como obra del hombre. Miguel Cabre-

ra vivió casado con Doña Ana María Solano y Herrera, murió en Mayo de 1768 y fué sepultado al pié del altar que los pintores tenían en el templo de Santa Inés en México,¹ en donde viven aún algunos de sus descendientes.

13.—No eran solo estas personas ilustres las que, como astros aislados derramaban su luz sobre Oaxaca, pues abundaban allí entónces por donde quiera los sabios, distinguiéndose ya sobre los extranjeros los nativos del país. La provincia de San Hipólito, á pesar de su abatimiento, fecundaba excelentes inteligencias. Los provinciales Burguete y Heredia fueron personas doctas, dejando impresos el primero una carta pastoral á los prelados y religiosos de Puebla y México, de los que fué visitador, y el segundo un panegírico. Fr. José Orduño, lector de teología, regente de estudios en Santo Domingo y catedrático de moral en el seminario, escribió un libro intitulado "Ciencia y paciencia: calles por donde debe andar un prelado religioso," impreso en 1707; y el elogio fúnebre en las exequias del fundador de San Juan de Dios, D. Antonio Diaz Maceda. Fr. Fernando Bejarano era oaxaqueño, dominico, vicario de los mijes; dejó MS. un vocabulario y varios sermones en este idioma. Fr. Martín Jimenez fué tambien oaxaqueño y dominico: renunció los honores de su religion para evangelizar á los chochos, entre quienes murió. Escribió un panegírico de Santa Catalina de Sena. Fr. Juan Valsalobre, oaxaqueño y dominico, escribió doce tomos de sermones.—"Tratado moral sobre los casos reservados en el Concilio III mexicano."—"Poesías latinas y castellanas para la pira de Luis I."—"Poesías en la exaltacion de Benedicto XIII." Fr. Agustín Quintana, oaxaqueño y dominico, vicario veintiocho años de los mijes, dió á la prensa: "Institucion cristiana, que contiene: el Arte de la len-

¹ Debemos estas noticias al Sr. Agreda.

gua mije, y los Tratados de la Sma. Trinidad, Creacion del mundo y Redencion del género humano por Jesucristo," imp. en 1729. Fr. Alonso Camacho, oaxaqueño y dominico, habló con perfeccion el zapoteca, dejando inédito en ese idioma un "Tratado de los siete sacramentos," con un discurso que trataba de la palabra divina.

No se distinguían ménos los oaxaqueños que abrazaban el Instituto de Jesus. En 1723 murió el P. Ignacio Ordoñez, distinguido entre los jesuitas por su sabiduría: dejó impreso el elogio fúnebre del capitán Fernandez Fiallo, con el título de "Arte de enriquecer el cielo." El P. José Jimeno, oaxaqueño, jesuita, en 1718 enseñó humanidades y filosofía, y murió en 1765; escribió: "Arco triunfal erigido en la capital de Oaxaca, para recibir á su obispo el Illmo. D. J. Santiago Calderon," impreso en 1729.—Las biografías de los jesuitas Domingo de Quiroga y Manuel Alvarez Lara.—"Poesías várias sagradas y profanas," MS., y un panegírico de Nuestra Señora de Loreto. El P. Agustin Sierra, mexicano, catedrático de teología en el colegio de jesuitas de Oaxaca, escribió un "Certámen poético," MS.; murió en 1708.

En el clero secular comenzaban también á brillar algunos sacerdotes con la luz de la inteligencia. El Dr. D. Manuel José Fernandez Veitia Rubiños, clérigo, oaxaqueño, fué dos veces rector de la Real Universidad. D. Gerónimo Morales Cigala, oaxaqueño, colegial de Santa Cruz y después catedrático de filosofía y teología en Ciudad Real, en donde residió algunos años como capellan del Illmo. Sr. Olivera, licenciado en teología por la Universidad de México, canónigo lectoral de Oaxaca y regente de estudios del seminario, llegó, en fin, á ser vicario capitular en la vacante del Sr. Calderon; dió á la prensa: cinco sermones.—Un librito intitulado "Escuela de amor divino,"—y un

1 Gacetas de México de Noviembre de 1735 y 1736.

"Discurso teojurídico por el cabildo sede vacante de Oaxaca," impreso en 1744. D. Manuel Casaus de Acuña, oaxaqueño, colegial de San Bartolomé en su patria y de San Ildefonso en México, licenciado en teología, abogado de la Real Audiencia, cura, canónigo, tesorero y vicario general en Oaxaca, dió á la prensa varios sermones en 1728. D. Nicolás Barreda, oaxaqueño también y párroco de Yolos, dió á la prensa en 1730: "Respuesta á la consulta del Illmo. Sr. D. Angel Maldonado, sobre la comunión eucarística de los indios," en la que se asegura tener prontos para su publicacion el "Manual de Sacramentos."—"El arte, las oraciones y las explicaciones de los misterios, en idioma chinanteco."

Era también oaxaqueño el Illmo. D. Francisco Olivera, doctor canonista por la Universidad de México, canónigo doctoral de Guadalajara y vicario general de aquel obispado, desde 1712 obispo de Chiapa, en donde murió. Dotó en Guadalajara una huérfana y escribió: "Informe al Rey en su Consejo Supremo de Indias, sobre los adelantamientos hechos por los padres jesuitas en Californias," MS.

Don Patricio López, indio cacique zapoteca, fué muy erudito y curioso apreciador de las antigüedades de su patria. Tenia una copiosa biblioteca de que hace mencion Eguiara en su Biblioteca Mexicana. Escribió muchos libros. Beristain dice que solo conoció uno intitulado: "Triunfos aclamados contra bandoleros, ó hechos famosos y elogios justos del capitán D. Miguel Velazquez Lorea, Provincial de la Santa Hermandad de la N. E.," impreso en 1723.

Fué muy pronunciado el génio poético de otro oaxaqueño que ilustró las letras en este tiempo, D. Antonio Llerena Laso de la Vega, poseedor de un mayorazgo y descendiente de muy distinguida familia, como lo revela su enlace matrimonial celebrado con una hija de D. Toribio Cosío, marqués de Torre Campa, presidente de Guatemala y capitán general de Filipinas. En la ciudad de su

origen fué regidor y dos veces alcalde ordinario. El coronel de caballería D. Cárlos Salvador de Puertas, luego que tomó posesion del corregimiento de Antequera el 5 de Marzo de 1740, para resguardo de las costas del Sur levantó algunas tropas, que bien ordenadas por compañías, puso bajo la obediencia de Llerena, primer jefe militar que tuvo Oaxaca despues de la conquista. Sus varios empleos militares y políticos multiplicaban sus atenciones; mas en medio de ellas sabia encontrar tiempo para darse libremente á la literatura, especialmente al estudio de los pœtas españoles y latinos, porque tenia tanto gusto, que en los últimos treinta años de su vida, no pasó dia sin leer ó escribir alguna composicion poética. En doscientas sesenta décimas escribió la vida de San Francisco de Asis. En España imprimió la vida de San Luis, obispo de Tolosa, escrita por él, tambien en verso, aunque la edicion no llevó su nombre. Se le debieron, además, las "Poesías é inscripciones latinas y castellanias del tùmulo que se erigió en la catedral de Oaxaca en las honras de la reina Doña María Luisa de Saboya."—"Arco triunfal que se erigió en Oaxaca para el recibimiento de su obispo el Illmo. D. Diego Felipe de Angulo."—"Ciento cincuenta décimas dedicadas á Santa María Magdalena," segun dice Eguiara.

14.—Por último, hablaremos de tres escritores que merecieron bien de Oaxaca, aunque no fueron oriundos de ella. El uno es el franciscano Fr. Diego Gerónimo Sanchez de Castro, guardian de su convento en aquella ciudad, quien escribió en un grueso volúmen la "Vida de la Ven. M. Antonia de la Madre de Dios," fundadora del convento de la Soledad; libro que revela talento claro y exactos conocimientos en la ciencia difícil de los místicos, aunque adolece en la forma de los vicios de estilo propios de aquellos tiempos.

Los otros dos son los hermanos Levanto, sevillanos de

origen, y ambos dominicos oaxaqueños: el uno, Fr. Dionisio, á quien se debe la capilla del Rosario de Oaxaca, provincial dos veces de su Orden, dió á luz varios discursos fúnebres y penegíricos, y dejó manuscritos muchos tomos sobre ciencias teológicas; el otro, Fr. Leonardo, á quien repetidamente hemos citado en esta historia, provincial de Oaxaca y despues de Puebla, fué más erudito y sabio que su hermano.

"Habíase publicado en España el año de 1724 una disertacion del maestro Fr. José Estéban Noriega, definidor general de los premostratenses y abad de San Norberto de Salamanca, en que se pretendió probar que Santo Domingo de Guzman no fué canónigo de Osma, sino regular del premostre en el monasterio de Santa María de la Vid. Al siguiente año salió á luz una apología del Dr. D. José López Arguleta, fraile del Orden de Santiago de la ciudad de Granada, en que se defendia que Santo Domingo fué canónigo regular de Udes; y esta apología fué seguida de una *Segunda parte*, por el mismo Arguleta, impresa en 1731. No debia esperarse por los que tienen por incultos á los españoles americanos, ni ménos por los que les suponen esclavos, una contestacion literaria á dichas dos pretensiones; pero nuestro Levanto escribió "Crisis americana sobre el canonicato reglar de Santo Domingo de Guzman," imp. en Madrid, 1741. Se divide esta obra en trece disertaciones, en las que con la más abundante y exquisita erudicion, con la más fina y nerviosa crítica y con el estilo más claro y corrècto, refutó nuestro Fr. Leonardo á Noriega y Arguleta." ¹ Escribió tambien "El patrimonio verdadero del mejor de los Guzmanes, Santo Domingo, herencia legítima de sus hijos espirituales, el Santísimo Rosario," imp. 1754. Para esta historia se ha tenido á la vista la que con un estilo

¹ Beristain. Pal. Levanto. La mayor parte de las noticias anteriores se han tomado tambien de su Bibliot. Hisp. Americ.

correcto y claro y con una crítica histórica delicada y juiciosa dejó manuscrita el mismo Levanto de su provincia de San Hipólito mártir. Dejó también manuscrita una "Historia de Oaxaca," que debe haberse perdido con otros muchos preciosos libros de la Biblioteca de Santo Domingo; y en fin, queda impresa una "Doctrina cristiana en zapoteco," en que promete dar á luz otra con las variantes del idioma según se habla en distintos pueblos.

Algunos han creído que Oaxaca es un pueblo inculto y rudo, atrasado tres siglos en el camino de la civilización; los nombres citados en este capítulo y los que se escribirán más adelante los desengañarán. Es verdad que Oaxaca fácilmente olvida á sus hombres ilustres que brillan más y son mejor estimados fuera de su patria; mas este, ni es defecto exclusivo de aquella ciudad, ni es título para que se le juzgue inculta.

¹ Cede en honra de México la honra que sabe conceder á los hombres de mérito de todos los países.



CAPITULO XIII

ALGUNAS CAUSAS PREPARATORIAS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

1. Agresiones á los dominicos.—2. El acueducto de San Felipe del Agua.—3. Illmo. Sr. Blanco.—4. Illmo. Sr. Alvarez.—5. Expulsion de los jesuitas.—6. Religiosos de la Compañía que residían entonces en Oaxaca.—7. El P. Calatayud.—8. El P. Canton.—9. Jesuitas oaxaqueños.—10. Reflexiones sobre este acontecimiento.—11. Los alcaldes mayores en lucha con el clero.—12. Reflexiones.—13. Ordenanza de intendentes.

1.—No siempre los siglos se forman á sí mismos. Con frecuencia los grandes acontecimientos, especialmente las revoluciones de los pueblos, se preparan con mucho tiempo de anticipación. Los hechos que se van encadenando en el curso de muchos años, fecundan pensamientos que lentamente germinan en el seno de las familias, acabando por hacerse generales. La influencia de las ideas dominantes produce á su vez tendencias comunes que pugnan por abrirse paso entre las resistencias del pasado y que cuando vigorosamente han sido contenidas, estallan al fin en una revolución. En el siglo XIX, la nación mexicana debía emanciparse del señorío español: el siglo XVIII preparaba ese gran acontecimiento.

Oaxaca se había sometido á la dominación extranjera, por el convencimiento mejor que por la fuerza. Los antiguos oráculos con sus fatídicos vaticinios prepararon el ca-